

SAPA PLACENCIA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social, Andoain, Polígono Bazkardo, Ctra. N-1, s/n., el día 4 de julio de 2019, a las 16:30 horas, en primera y única convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
2. Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad.
3. Asuntos varios.
4. Otorgamiento de facultades.
5. Ruegos y preguntas.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Soraluze, a 4 de junio de 2019
El Secretario del Consejo de Administración